



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de la Presidencia
Secretaría General

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

Avda. Salamanca, 51

47071 VALLADOLID

ASUNTO: Petición de informe y remisión de la documentación relativa al "Proyecto de Decreto por el que se regula la modalidad de prestación de servicios en régimen de teletrabajo en la Administración de la Comunidad de Castilla y León".

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3.1 a) de la Ley 13/1990, de 28 de noviembre, del Consejo Económico y Social y en el artículo 35 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Económico y Social de Castilla y León es competente el citado Consejo para informar los proyectos de Decreto, relacionados con la política socioeconómica.

Visto lo anterior, se remite el "**Proyecto de Decreto por el que se regula la modalidad de prestación de servicios en régimen de teletrabajo en la Administración de la Comunidad de Castilla y León**" para la emisión del correspondiente informe.

Valladolid, 2 de diciembre de 2021

EL SECRETARIO GENERAL

Santiago Alba, 1 - 47008 Valladolid - Tel. 983 41 11 33 - Fax 983 24 89 84 - www.jcyl.es



COPIA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 8SBRNLD2NHR41SCGC5B407

Fecha Firma: 02/12/2021 17:03:11 Fecha copia: 03/12/2021 07:47:38

Firmado: SANTIAGO FERNANDEZ MARTIN

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=8SBRNLD2NHR41SCGC5B407> para visualizar el documento